

# Combatir la violencia electoral es tarea de todas y todos: Amalia Pulido

David Esquivel/Tlalnepantla

**LA CONSEJERA PRESIDENTA** del IEEM habló sobre las acciones del Instituto para combatir la violencia electoral, en el espacio de análisis y reflexión "Laboratorio Electoral"

Con miras al Proceso Electoral 2024, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que la violencia electoral debe ser combatida de manera colaborativa y con la participación de organismos públicos, sociedad civil, medios de comunicación, partidos políticos y autoridades de seguridad locales y federales.

Estas y otras reflexiones derivaron de su participación en el Twitter Space: Violencia En México, Un escenario político adverso para 2023, organizado por el "Laboratorio Electoral"; un espacio independiente que promueve la investigación, reflexión y análisis en temas relacionados con los procesos electorales y la democracia en América Latina.

Durante su intervención, Pulido Gómez habló sobre las estrategias que implementa el IEEM para combatir este y otros tipos de violencia, de la mano de otras instituciones estatales y federales.

Resaltó que la responsabilidad para atacar este fenómeno no debe recaer únicamente en los organismos públicos, sino también en los actores políticos quienes deben implementar discursos y debates que no propicien o hagan alusión a la violencia.

Explicó que para la Elección de Gubernatura 2023 llevada a cabo en junio pasado en el Estado de México, el Instituto

Con respecto a otros tipos de violencia como la digital, Amalia Pulido mencionó que esta forma de abuso puede ser el indicador temprano de un comportamiento violento en la vida real, por lo que el Instituto realiza un monitoreo a medios de comunicación y redes sociales mediante el cual se pueden identificar y prevenir futuras agresiones.



trabajó con los tres poderes de gobierno, las autoridades electorales jurisdiccionales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los partidos políticos, para impulsar la firma de un pacto público de civilidad, que los comprometía a propiciar escenarios violentos a través del discurso o el debate.

Destacó la colaboración del Instituto con la Secretaría de Seguridad Estatal para

elaborar mapas de riesgo con la interacción de variables de incidencia delictiva y conflictos electorales, así como la creación de enlaces entre sus coordinadores y los vocales ejecutivos de los órganos desconcentrados del IEEM, a fin de mantener la vigilancia permanente en los 45 Consejos Distritales y responder ante cualquier problema de seguridad que se presentara.